



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO

LXXVI
LEGISLATURA

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO CELEBRADA EL DÍA 29
DE OCTUBRE DE 2024.**

ACTA No. CISG/LXXVI/01/2024.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 16:00 dieciséis horas, del día 29 de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, en las instalaciones de este H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el salón número dos del edificio "General Lázaro Cárdenas del Río", se reunieron las diputadas: Melba Edeyanira Albavera Padilla, Ma Fabiola Alanís Sámano y Brissa Ileri Arroyo Martínez, Presidenta e Integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, respectivamente, de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, así como la Lic. Linda Stephanie Ambrocio Hernández, en cuanto secretaria técnica de la Comisión, con la finalidad de llevar a cabo la primera reunión de apertura de los trabajos Legislativos, misma que se efectúa bajo el siguiente orden del día:

I.- Registro de asistencia y verificación de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.-Palabras de bienvenida de la Dip. Melba Edeyanira Albavera Padilla y declaratoria de apertura de los trabajos Legislativos de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género

IV.- Análisis y discusión de los **asuntos que encabeza** la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género; y asuntos heredados de la LXXV Legislatura.

V.- Análisis y discusión de los **asuntos en Comisiones Unidas** con la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género; y asuntos heredados de la LXXV Legislatura.

VI.- Asuntos generales, instalación del Comité Organizador del Parlamento de Mujeres y visita al H. Congreso de la Asociación Civil "Vive y Ama".

I.-En desahogo del **primer punto** orden del día, la Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado, solicita a la secretaria técnica Lic. Linda Stephanie Ambrocio Hernández, realizar el pase de asistencia de las Diputadas de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género; y verificar el quórum legal respectivo para el desarrollo de la reunión y de acuerdo a la lista que se anexa a la presente acta, en términos de lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO

LXXVI
LEGISLATURA

III.- Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Diputada Presidenta Melba Edeyanira Albavera Padilla, hace uso de la palabra para dar un mensaje de bienvenida y realizar la declaratoria oficial de apertura de los trabajos Legislativos de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género: "En cumplimiento a lo dispuesto en artículo 6 del Reglamento de Comisiones y Comités, siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día 29 de octubre del año 2024, declaro formalmente instalados los trabajos legislativos de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, ante la presencia de las Integrantes de esta Comisión, previa convocatoria correspondiente y cumplidos los requisitos que marca la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.

IV.- Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la Diputada Presidenta, Melba Edeyanira Albavera Padilla da el uso de la voz a la secretaria técnica de esta comisión para que de lectura y exponga lo relativo a los asuntos en **trámite de la Septuagésima Sexta Legislatura y asuntos heredados de la Septuagésima Quinta Legislatura que encabeza la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género**: " De acuerdo con el acta de entrega recepción de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, se ponen a su disposición los asuntos en trámite y que encabeza la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, heredados por la Septuagésima Quinta Legislatura.

Una vez concluida la lectura y exposición de los asuntos en trámite de la Septuagésima Sexta Legislatura, la Diputada Presidenta Melba Edeyanira Albavera Padilla, los somete a consideración de las Integrantes de la misma, para que manifiesten lo que a su interés convenga, manifestando todas las diputadas que se proceda al dictamen de los mismos para su archivo, al tratarse de asuntos que se encuentran desfasados con las actuales reformas constitucionales en la materia, y una vez hecho lo anterior se cite a reunión de trabajo nuevamente.

V.- Para el desahogo del **quinto punto** del orden del día, la Diputada Presidenta, Melba Edeyanira Albavera Padilla da el uso de la voz a la secretaria técnica de esta comisión para que de lectura y exponga lo relativo a los **asuntos en trámite en comisiones unidas de la Septuagésima Sexta Legislatura y asuntos heredados en comisiones unidas de la Septuagésima Quinta Legislatura**: "De acuerdo con el acta de entrega recepción de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, se ponen a su consideración los asuntos en Comisiones Unidas con la Comisión de igualdad sustantiva y de género heredados de la Septuagésima Quinta Legislatura.

Una vez concluida la lectura y exposición de los asuntos en trámite en comisiones unidas de la Septuagésima Sexta Legislatura, y asuntos heredados en comisiones unidas, la Diputada Presidenta Melba Edeyanira Albavera Padilla, los somete a consideración de las Integrantes de la misma, para que manifiesten lo que a su interés convenga, manifestando todas las diputadas que se proceda al dictamen de los mismos para su archivo, al tratarse de asuntos que se encuentran desfasados con las recientes reformas constitucionales en la materia; y previo oficio que sea envidado a las comisiones unidas que encabezan cada uno de los asuntos.



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO

LXXVI
LEGISLATURA

para escuchar sus peticiones, para lo cual se realizaran los preparativos para dicha reunión. Por lo que somete los temas a consideración de las Diputadas presentes, quienes manifiestan que están de acuerdo con la propuesta de fecha para llevar a cabo la Instalación del Comité Organizador del Parlamento de mujeres para el día 26 de noviembre del presente año, asimismo acuerdan por unanimidad recibir a la asociación civil "Vive y Ama" para el día 31 de octubre del presente año, por lo que, no existiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de trabajo, levantándose la presente acta a las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos del día 29 veintinueve de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, firmando las que en ella intervinieron para su debida constancia.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 29 veintinueve días del mes de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro.

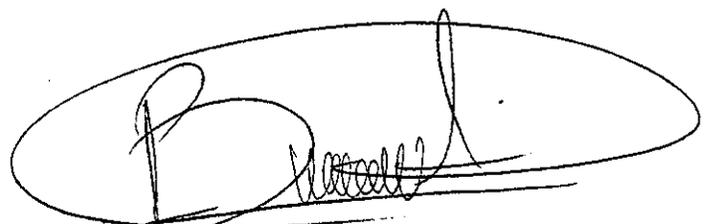
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO



DIP. MELBA EDEYANIRA ALBAVERA PADILLA
PRESIDENTA

DIP. MA FABIOLA ALANÍS SÁMANO
MARTÍNEZ

INTEGRANTE



DIP. BRISSA IRERI ARROYO

INTEGRANTE